01F.3113
R15

49525

PROVINCIA DEL CHUBUT

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Programa de Desarrollo Comarcal del Chubut

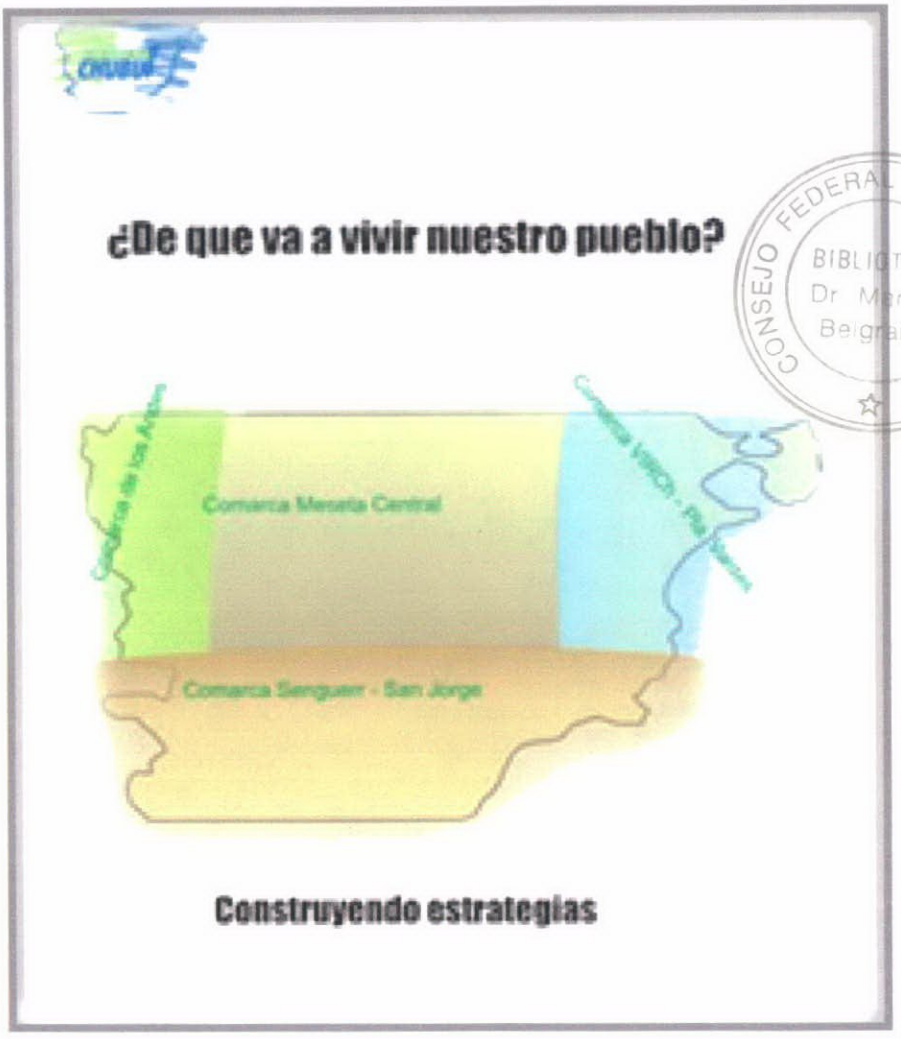

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr Manuel Belgrano

"Promoción del sector agrícola a partir del afianzamiento de productos existentes y de ensayos de diversificación"

Comarca de los Andes – Eje Agrícola

INFORME FINAL -Julio de 2006

Autora: Lic. Cristina Rechene

AUTORIDADES

PROVINCIA DEL CHUBUT

Gobernador de la Provincia

Sr. Mario Das Neves

Ministro Producción

Lic. Martín Buzzi

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Secretario General

Ing. Juan José CIÁCERA

Directora de Coordinación

Ing. Marta VALÁZQUES CAO

Jefa del Area Red de Información

Lic. Alicia Noemí Rapaccini

INFORME FINAL

Proyecto Productivo Comarcal "Promoción del sector agrícola a partir del afianzamiento de productos existentes y de ensayos de diversificación", Correspondiente al Eje Agrícola en la Comarca de los Andes.

INDICE

1.1. INTRODUCCIÓN
1.2. Naturaleza del Proyecto Productivo Comarcal
1.3. Descripción del problema
1.4. Características de la Comarca
1.5. Situación actual
1.6. El papel del Estado Provincial

2.1. PROPUESTA DEL PROYECTO PRODUCTIVO COMARCAL
2.2. Programa Propuesto
2.2.1. Capacitación en Buenas Prácticas
2.2.2. Ensayos de nuevas especies y/o variedades

3. LA REGIÓN COMO PRODUCTORA

4. DESARROLLO DEL PROYECTO
4.1. Esquema de asistencia técnica y capacitación
4.2. Entrevistas a integrantes de instituciones involucradas en la producción.
4.3. Entrevistas con productores
4.4. Publicación del proyecto en un diario regional.
4.5.Gestiones realizadas para dar continuidad al programa de capacitación en BPA en la Cooperativa del Paralelo 42° (El Hoyo).
4.6. Acuerdos efectuados
4.7. Cursos de capacitación

4.8. Contratación de un Comunicador Social

5. EXPERIMENTACIÓN ADAPTATIVA

5.1. Justificación

5.2. Gestiones realizadas

5.3. Especies a ensayar

5.4. Recopilación de información

5.5. Difusión de material recopilado

5.6. Selección de predios para instalación de ensayos.

5.7. Análisis de los datos de la experimentación adaptativa

6. PRESUPUESTO ACTUALIZADO

7. CONCLUSIÓN

ANEXO I

Artículo publicado en diario El Oeste el día primero de abril de 2006, presentando el Proyecto Productivo Comarcal.

ANEXO II

Listados de productores

ANEXO III

Listado de profesionales a capacitar en BPA

ANEXO IV

Presupuesto actualizado

1.1. INTRODUCCIÓN

El proyecto propone llevar asistencia técnica de manera directa a cada productor, facilitando la implementación de BPA (buenas prácticas agrícolas) y BPM (buenas prácticas de manufactura). Para concretar este propósito, se gestionó la formación de grupos de productores y se contactaron los profesionales necesarios. También se contempló la realización de cursos de capacitación, tanto para los productores como para los técnicos implicados, y posteriormente de los obreros, requisito indispensable para la aplicación de BPA/BPM. Se firmaron acuerdos con instituciones, por medio de las cuales la Provincia puede asignar los fondos correspondientes.

Otra fase del proyecto, consiste en la realización de experimentación adaptativa de especies y/o variedades de especies de cultivo intensivo. Esto servirá no solo como apoyo a los productores existentes, sino también para lograr los conocimientos necesarios para tentar a propietarios e inversionistas a poner en producción las superficies que se encuentran ociosas, y aquellas que en breve contarán con riego por acequias (un total de 6.300 ha, sumando las del Valle 16 de Octubre y El Maitén).

Ambas fases del proyecto se amalgaman al estar planificada la experimentación adaptativa en los predios de los productores. Esta experimentación sería supervisada por los mismos técnicos que realizan la asistencia técnica a las chacras. El personal de apoyo puede contratarse entre el alumnado de la Facultad de Cs. Naturales, y por medio del proyecto "mi primer empleo agropecuario" que posee para técnicos de nivel polimodal la Provincia.

Por otra parte, se prevé la contratación de un Comunicador Social, que participe en la capacitación de los extensionistas, en la elaboración de cartillas para cursos y de material de difusión de los cultivos.

Hasta la fecha de este informe, el desarrollo del proyecto se ha visto demorado, puesto que no se dispuso de fondos para efectuar las contrataciones. Por el

momento, solamente uno de los grupos de productores ha comenzado a recibir la asistencia técnica, por intermedio de la Cooperativa del Paralelo 42º.

1.2. Naturaleza del Proyecto Productivo Comarcal

En el marco del desarrollo agrario, se plantea la necesidad de favorecer la competitividad de productores que se encuentran en la región con proyectos en marcha, ya sea a pequeña o mediana escala. La misma se puede lograr a través de la implementación de las buenas prácticas agrícolas (BPA) y buenas prácticas de manufactura (BPM). Para ello se propone realizar la capacitación de productores y obreros, y seguimiento de los procesos por medio de técnicos capacitados a través de la asistencia técnica individual a las chacras. En segundo término, será necesario facilitar el acceso a la instalación de la infraestructura mínima indispensable para la implementación de las buenas prácticas, mediante créditos o subsidios.

Por otra parte, con el objeto de impulsar el desarrollo agrícola de la región, y dado que existen 2.000 ha (dos mil hectáreas) bajo riego en la región de Trevelin, y 4.300 ha (cuatro mil trescientas hectáreas) en las que se contará con riego por canales a la brevedad en la región de El Maitén (fuente: F.Albaizeta, com. pers.), es necesario contar con un número suficiente de cultivos que sean económicamente rentables. Para ello se propone consolidar de la experimentación con especies y/o variedades que han comenzado a cultivarse en la región, con el fin de obtener conocimientos sólidos respecto de los métodos de labranza y productividad de las mismas. Estos conocimientos, logrados mediante experimentación adaptativa en los predios de los mismos productores, permitirán capacitar simultáneamente a los productores y técnicos que participarán en los ensayos, y serán luego extendidos a la comunidad. Con posterioridad, el estudio de mercado de los productos que se obtengan, permitirá un desarrollo consistente y sostenido de la agricultura en la Comarca.

1.3. Descripción del problema

Los productores de la región, en la mayoría de los casos, carecen de los conocimientos y la infraestructura mínima necesaria para realizar BPA y BPM. Esto conduce a que los productos no puedan acceder a un mercado más amplio ni calificar para ser certificados para exportación. Como consecuencia, los precios son

inferiores a los que podrían obtenerse, existiendo oportunidades en que se pierde parte de la producción. Al momento de cosecha, no se cuenta con personal capacitado (muchas veces no se cuenta con ninguna clase de personal), y en oportunidades, los costos de cosecha exceden al precio de mercado, ya que se obtiene un producto que no está calificado (como en el caso de la fruta fina, cuando solamente puede utilizarse para dulces).

Un diagnóstico elaborado por el Ing. Melzner (2003) del sector productivo fruta fina, para la Municipalidad de El Hoyo, menciona que, dentro de la superficie relevada, se utiliza para el cultivo tan solo un 15%. El principal problema identificado fue el manejo productivo, y el segundo, la mano de obra transitoria. En tercer lugar figura la política de promoción y por último la falta de instalaciones y mejoras para el control de heladas. Este resultado se condice exactamente con el obtenido en las entrevistas realizadas en el transcurso del actual PPC. En este marco, la capacitación de productores y mano de obra, es prioritaria.

Por otro lado, el desconocimiento de las posibilidades económicas que brinda la producción de diversas especies, hace que gran parte de la superficie cultivable se encuentre ociosa. Las unidades productivas están desapareciendo ante una acelerada fragmentación, puesto que sus propietarios ponen las tierras en venta para lograr sobrevivir. El alto valor inmobiliario de las tierras, debido al rápido crecimiento demográfico que se está produciendo en la región, incita a que este fenómeno se acelere. Además, la implantación de nuevas especies aún presenta riesgos, ya que aún no han sido determinados fehacientemente los beneficios que pueden otorgar, y en algunos casos, se desconoce cuáles son las variedades que mejor se adaptan a la región brindando alta productividad. Por otra parte, existe una superficie de 6.300 ha (seis mil trescientas hectáreas) que estarán bajo riego a corto plazo, lo que representa un gran cambio para la Comarca, y ya existen especulaciones por parte de los propietarios a cerca del valor inmobiliario que alcanzará la tierra.

1.4. Características de la Comarca

La Comarca presenta características únicas por su emplazamiento, sus suelos y su clima, que permiten la implantación de especies de fruta fina con cosechas a contraestación, cuando las producciones del resto del mundo se encuentran en receso invernal. Esto le permite ingresar al mercado mundial con un producto fresco de alto precio. Otros cultivos incipientes que se están desarrollando con expectativas altamente favorables, son los de especies aromáticas, favorecidas por el frío.

La zona presenta clima mediterráneo, sin periodo libre de heladas, con dos tercios de las lluvias concentradas en invierno, y la precipitación media oscila entre los 1500 mm en cercanías de la cordillera a 500 mm en los más alejados hacia el este. El contenido de materia orgánica en los suelos, en general, es alto, con pH que oscila entre 5,7 a 7. Se han observado deficiencias en fósforo, posiblemente debido al origen de cenizas volcánicas de los suelos. La temperatura media del mes más frío es de 2,5°C, siendo la media del mes más cálido de aproximadamente 15°C.

1.5. Situación actual

La región se encuentra en la mira del mundo, no solamente por sus bellezas naturales, sino también por su condición de zona no contaminada. Esta ubicación constituye en sí misma una marca identificatoria, que debe ser considerada y aprovechada en la promoción de sus productos.

En toda la región se está registrando un rápido aumento demográfico (por ejemplo, en Trevelin se asienta una familia por semana), lo cual ha producido un fuerte incremento de los precios inmobiliarios. Los propietarios desconocen las posibilidades económicas que les brindaría cultivar sus tierras, y éstas son frecuentemente subdivididas y vendidas, en vez de generar empleos. Esto produce una gradual desaparición de las tierras productivas, y el fuerte aumento demográfico sin planificación conduce a la contaminación de la región. Además, la desaparición de las superficies productivas impide la reinserción laboral, al no generar fuentes de trabajo. Esto sucede aún cuando se estima que, en un plazo de tres años, el propietario obtendría, por ejemplo cultivando fruta fina, una renta similar al precio de venta de la tierra.

Por otra parte, las actuales condiciones económicas facilitan el acceso de los productos a otros mercados del mundo, lo que permitiría un rápido desarrollo agrícola de la Comarca. El acceso a esos mercados está condicionado por la calidad de los productos, por el cumplimiento de los requisitos del mercado comprador y cada vez más, por la ética con que se obtienen los productos. El conocimiento y la aplicación de las buenas prácticas permitirán la homogeneización de la producción, tanto para los productos frescos como para los procesados, facilitando su comercialización.

La región presenta hasta el momento bajos índices de contaminación, siendo preocupación de quienes lo habitan el cuidado del medio ambiente, con el objeto de evitar la pérdida de los actuales recursos y la calidad de los mismos. Para ello es necesario implementar, a la brevedad posible, todas las medidas necesarias para que el desarrollo agrícola se realice dentro de un marco sustentable. Esto reviste gran importancia, siendo ya de público conocimiento las dificultades que conlleva revertir cualquier proceso de contaminación que se encuentre avanzado, por su elevado costo y lo intrincado que resulta revertir los procesos una vez iniciados.

1.6. El papel del Estado Provincial

La intervención del estado en este proceso de desarrollo, mediante la orientación de los productores y la facilitación de procesos productivos sustentables, no solamente apunta a beneficiar ese desarrollo, sino también a impedir que el mismo atente contra el ecosistema y el valor natural de la región, de sus suelos, sus ríos y su biotopo en general, y permitir el desarrollo económico en un marco de contención, protegiendo la salud de sus habitantes.

2.1. PROPUESTA DEL PROYECTO PRODUCTIVO COMARCAL

Los productores agropecuarios de la región pueden agruparse en dos categorías:

- pequeños y medianos productores, que poseen en sus emprendimientos cierta capacitación e infraestructura, y
- pequeños productores, que carecen de la información e infraestructura mínima para realizar con éxito su actividad.

El presente proyecto propone, para ambos grupos, la realización de extensión de las buenas prácticas agrícolas (BPA) y buenas prácticas de manufactura (BPM). La FAO señala que la realización de buenas prácticas "consiste en la aplicación del conocimiento disponible a la utilización sostenible de los recursos naturales básicos para la producción, en forma benévola, de productos agrícolas alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, a la vez que se procuran la viabilidad económica y la estabilidad social".

De acuerdo a lo expresado por Romano (INTA, 2005), "en los últimos años se ha producido un incremento en el consumo de frutas que ha ido asociado con un aumento de las enfermedades transmitidas por estos alimentos frescos o elaborados, los cuales están expuestos a factores que pueden favorecer la contaminación: la mala calidad del agua; la falta de capacitación de los operarios para la manipulación de los productos en la cosecha, el empaque y la comercialización; la falta de higiene y adecuación de las instalaciones y del equipamiento." Por ello, es necesario comenzar por extender los conocimientos, no solo al productor, sino también a todos los implicados en la cadena productiva hasta que el producto llega al mercado, ya sea interno o externo. La observación de las buenas prácticas conduce hacia la sustentabilidad del sistema, lo cual incluye aspectos tales como el bienestar de los trabajadores, la protección del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales.

Si bien la reglamentación vigente está disponible en instituciones como SENASA, los productores no acceden a ella, ya sea por desconocimiento o porque les resulta demasiado engorrosa la interpretación de los manuales. En nuestra región el SENASA cuenta con tan solo una profesional, que está encargada del control y certificación del material vegetal, y depende de una Dirección que se localiza en Ushuaia.

La propuesta consistente en capacitar y brindar asistencia técnica durante el proceso productivo. Una vez lograda esta meta, se deberá facilitar del acceso a créditos o microcréditos de fomento para permitir a los productores acceder a una infraestructura mínima, imprescindible para el cumplimiento de las buenas prácticas,

para que ingresen al mercado con sus productos garantizando un mínimo de calidad e inocuidad, debiéndose elevar la calidad de algunos productos.

Por otra parte, se propone la instalación de ensayos de experimentación adaptativa, fortaleciendo de este modo los conocimientos sobre cultivos de que se dispone en la región, ampliando el espectro de los mismos. La justificación para la realización de ensayos se basa en las posibilidades productivas de la zona, que actualmente se encuentran aprovechadas mínimamente. El Valle 16 de Octubre cuenta en este momento con 2.000 ha de canalización para riego, para las cuales se está implementando la forma de manejo. En las regiones de El Maitén, Lago Puelo y El Hoyo, se repite la situación, con gran parte de la superficie cultivable no utilizada, o utilizada sólo parcialmente. En El Maitén se contará en corto plazo con una superficie irrigada de 4.300 ha.

Por sus características de suelo y clima, la comarca presenta condiciones óptimas para el cultivo de diversas especies, para las cuales sólo se cuenta con información parcial. Esta información debe ser permanentemente actualizada, para poder ofrecer al productor los conocimientos sobre las especies que se comercializan en el mercado actual. Varios tipos de cultivo que han comenzado a implantarse en la región, tales como el de frutales (por ej. cerezos, arándanos), el cultivo de especies aromáticas y el cultivo de hortalizas, no han sido suficientemente experimentados.

2.2. Programa Propuesto

Capacitación en Buenas Prácticas

1.1 Dar a publicidad al proyecto y al significado y alcance de las BPA y BPM, mediante entrevistas y/o charlas con los productores, notas en radios y/o artículos en la prensa.

1.2 Realización de un relevamiento de los productores interesados en la implementación de BPA y/o BPM. Realización de una preinscripción.

1.3 Categorización de los productores inscriptos para definir el grupo que recibirá la capacitación.

1.4 Convocatoria de técnicos para participar en los programas de BPA y BPM. Contratación.

1.5 Convocatoria a concurso a especialistas que actuarán como capacitadores de grupo en BPA y BPM, y para un especialista en comunicación social. Contratación.

1.6 Obtención de los espacios físicos para el dictado de los cursos a profesionales extensionistas de BPA y BPM, y a los productores.

1.7 Dictado de cursos de capacitación por parte de especialistas para técnicos en las localidades de El Hoyo y Esquel.

1.8 Extensión a los productores por parte de los técnicos capacitados: en las localidades de El Hoyo, Esquel, El Maitén y Trevelin, para los productores de las localidades mencionadas y su zona de influencia.

1.9 Elaboración del protocolo para fruta fina.

1.10 Coordinar:

*Curso de capacitación dictado por expertos en fruta fina para técnicos de El Hoyo.

*Curso de perfeccionamiento dictado por un especialista en fruta fina de Estados Unidos en El Hoyo.

*Curso de perfeccionamiento por parte de dos profesionales de la asociación CORFO-INTA-Municipio de El Maitén en la zona de producción de orégano (Mendoza o Neuquén).

*Dictado de un curso por parte de especialistas en orégano en la localidad de El Maitén para perfeccionamiento de los profesionales del lugar.

*Viaje de productores (5) a establecimientos productivos de orégano.

1.11. Coordinar el dictado de cursos para los técnicos (para formarlos como extensionistas), por parte de un comunicador social, para extender los conocimientos a los obreros eficientemente.

1.12. Elaboración de cartillas de BPA y BPM, incluyendo conocimientos de primeros auxilios, manipulación e higiene de alimentos, seguridad laboral y manejo de agroquímicos, en dos niveles: para productores y para obreros. Estas cartillas serán elaboradas en estrecha colaboración entre los especialistas de cada tema, los extensionistas y el comunicador social.

1.13. Elaboración del proyecto para galpón de empaque y conservación de fruta fina en la localidad de El Hoyo, de acuerdo a las necesidades reales.

Ensayos de nuevas especies y/o variedades

2.1 Entrevistas con productores para determinar las especies que será necesario ensayar.

2.2 Selección de las especies para las que se establecerán los ensayos.

2.3 Selección de los productores que participarán en la instalación y cultivo de las especies a ensayar.

2.4 Convocatoria a concurso para un investigador que participará en la instalación de ensayos y realizará extensión y tareas de gestión para incorporar nuevos proyectos de investigación. Contratación.

2.5 Recopilación de la información existente de ensayos realizados por diversas instituciones.

2.6 Capacitación en áreas específicas del técnico que realizará la instalación de los ensayos, con extensión a los productores que actuarán como apoyo de los mismos.

2.7 Realización de charlas, exposiciones y/o debates con productores.

2.8 Elaboración de cartillas y folletos de divulgación.

2.9 Elaboración de proyectos detallados para la instalación de nuevos ensayos.

3. LA REGIÓN COMO PRODUCTORA

En la localidad más austral de la Comarca, Corcovado, las actividades productivas son incipientes, siendo de interés de los productores locales la realización de agricultura orgánica. El Municipio de esta localidad posee una Granja, dentro de la cual se están llevando a cabo diversas actividades, entre las cuales se encuentra la cría de ganado vacuno, aves de corral, conejos, dos invernaderos, cultivos a cielo abierto de algunas especies hortícolas y plantación de frutales y fruta fina. Esta Granja ha comenzado a funcionar hace aproximadamente un año, por lo cual aún no se encuentra funcionando a pleno. Por el momento está siendo subsidiada por el Municipio, pero se estima que en el futuro logrará autosustentarse.

En la localidad de Trevelin, la mayor parte de los productores se dedica a la producción de dulces, licores o encurtidos. Existen productores de fruta fina, en su mayoría en pequeñas superficies, sin alcanzar una escala comercial. Algunos productores han comenzado a cultivar superficies de una a dos hectáreas con fines comerciales. La excepción la constituyen dos establecimientos que realizan producción de cerezas, y actualmente se encuentran exportando. En lo referente a

horticultura, existe un gran productor, que comercializa sus productos en toda la región. También hay productores de ajos y echalota, con una escala productiva mucho menor.

En la localidad de Epuyén hay productores de fruta fina que se encuentran asociados a la Cooperativa del Paralelo 42°. El Municipio posee un molino en el que se produce harina con la producción de granos del lugar, y hay productores de miel, para los cuales la Municipalidad ha realizado instalaciones. Los productores de miel cuentan con apoyo del estado provincial y están siendo asistidos de manera adecuada por el Ing. Jorge Salguero.

La localidad de El Hoyo tiene la mayor concentración regional de fruta fina de la Comarca de los Andes. La Cooperativa del Paralelo 42° agrupa a la gran parte de los mismos, y a través de esta cooperativa se ha realizado la primera experiencia en capacitación en BPA de forma grupal. También en esta localidad está la Asociación Huertas Andinas, que nuclea a los productores hortícolas de la región.

En al localidad de Lago Puelo existen productores de fruta fina, la mayoría de ellos se encuentran en el paraje Las Golondrinas. Algunos han sido captados por la Cooperativa Paralelo 42° y otros se agrupan en la Asociación Vecinal de Las Golondrinas o en la Cámara de producción, comercio y turismo de Lago Puelo, o no se han asociado.

En la localidad de El Maitén, la producción se centra en la ganadería. Existen productores de fruta fina que están comenzando con la instalación de sus cultivos. En conjunto con la asociación INTA-CORFO-Municipio, existe una agrupación de productores de orégano, que se encuentran instalando sus plantaciones, y que poseen asesoramiento del Ing. Sergio Binda, de INTA.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1. Esquema de asistencia técnica y capacitación

En atención a la diversidad que presenta la problemática de las buenas prácticas en la región, se han introducido modificaciones al programa, de tal forma que permita

dar una respuesta acorde a las necesidades. La propuesta del proyecto original, basada en una experiencia realizada por la Cooperativa Paralelo 42°, consiste en realizar capacitaciones con el "esquema del diamante". Este esquema consiste en realizar la capacitación, mediante expertos en buenas prácticas, a técnicos que luego realizan la extensión de manera individual en cada uno de los predios productivos. El modelo fue adaptado, de tal manera que los técnicos que realicen capacitaciones en toda la Comarca, puedan asistir a las capacitaciones que se dicten para el grupo de técnicos de la Cooperativa del Paralelo 42°, aunque realicen asistencia técnica a productores de otros grupos. Al respecto, se ha firmado un acuerdo por escrito con autoridades de esa institución, mediante el cual los técnicos que realicen asistencia a horticultores y otros grupos de productores de fruta fina, se incluirían en las capacitaciones que reciban los técnicos de esa Cooperativa, cada vez que la temática presentada sea de su interés. En este marco, se ha acordado lo siguiente:

- Para la asistencia técnica a implementar para los productores por intermedio de la Cooperativa del Paralelo 42°, se han contratado 10 técnicos (5 por el BID y 5 por la Provincia por intermedio de la Cooperativa) y se cuenta con un técnico de la Dirección de Agricultura Provincial. Este grupo de técnicos cuenta con un Coordinador. El grupo de técnicos tiene un programa que incluye una reunión semanal de cuatro horas, en la cual se gestionan cursos, se trata la problemática individual de los productores y se intercambian conocimientos. Cada técnico tiene asignado un grupo de productores, y realiza dos visitas mensuales al predio productivo. Se realizarán cursos de capacitación para productores, algunos dictados por miembros del equipo técnico, y otros por expertos. Además, se ha planificado la realización de seis cursos de capacitación para el grupo de técnicos, a los cuales deberán asistir los técnicos que asisten a los grupos de productores ajenos a la Cooperativa.

- Para la capacitación de los productores hortícolas de El Hoyo, Trevelin y Esquel, se logró un acuerdo con el Ing. Astorquizaga, perteneciente a CORFO, y se deberá contratar a otro profesional como apoyo para la asistencia técnica. Se ha elevado el curriculum vitae y la propuesta técnica del Ing. Agr. Mauro Ferencich, quien además trabaja en forma particular como horticultor. Ambos profesionales

participarían de las capacitaciones que se brinden en la Cooperativa del Paralelo 42°.

- Realizar la asistencia técnica de los productores de Corcovado y Trevelin a través de un técnico en producción orgánica. Para este fin se cuenta con un experto en el tema que trabaja para el Ministerio de la Producción de la Provincia, el Ing. Fernando Pía, de larga trayectoria en el tema y con nivel internacional. El mencionado profesional brindaría esta capacitación, percibiendo solamente los viáticos correspondientes, ya que sus honorarios son cubiertos por la Provincia. El técnico propuesto se encuentra empapado de la temática correspondiente a la aplicación de buenas prácticas, habiendo participado como técnico en el grupo de capacitación de la Cooperativa del Paralelo 42° el año pasado, y continúa en el presente periodo. (Este punto queda supeditado a la Dir. de Agricultura Provincial).

- Para la asistencia técnica necesaria para la Asociación Vecinal Las Golondrinas, se deberá contratar a un técnico. Se elevó la propuesta técnica y el curriculum vitae de la Ing. Agr. Martha Riat, quien participaría de las capacitaciones que se brinden a los técnicos de la Cooperativa del Paralelo 42°.

Se introdujeron además las siguientes modificaciones del proyecto original:

- Complementar la capacitación de los productores de productos envasados de la zona de Trevelin a través del proyecto, ya que los mismos necesitan de cursos específicos, y gestionar la continuidad de la Lic. Claudia López, a cargo del proyecto de capacitación. La Lic. Claudia López ha obtenido recientemente su inscripción al Registro Nacional como implementadora en BPM (Al momento de realización de este informe, continúa efectuando tareas correspondientes a su contratación por intermedio del BID).

- Para el grupo de productores de especies aromáticas, distribuidos en la zona de Lago Puelo y El Maitén, se ha dictado un curso intensivo de capacitación en Las Golondrinas entre los días 10 y 14 del corriente mes, a cargo de la Dra. Di Fabio.

Asistió al mismo el técnico que se encuentra a cargo del proyecto de producción de orégano en la localidad de El Maitén.

Nota: el listado de productores se encuentra en el ANEXO II

4.2. Entrevistas a integrantes de instituciones involucradas en la producción.

Se han realizado entrevistas con actores de las siguientes instituciones:

- INTA Esquel: Ing. Segundo Bovadilla, encargado del área de investigación agrícola de la sede Esquel.
- CORFO Esquel: Ing. Rubén Astorquizaga e Ing. Rafael Turró.
- Área de Producción de la Municipalidad de Esquel: Arq. Pablo Schulz.
- Área de Producción de la Municipalidad de Trevelin: Ing. Elías Eggman Owen.
- Área de Producción de la Municipalidad de El Hoyo: Ing. Liz González y Prof. Silvia Brovia.
- Ministerio de la Producción sede Trevelin: Ing. Jorge Luis Gómez.
- Asociación INTA-CORFO-Municipalidad de El Maitén: Ing. Rodrigo Breide, Sergio Binda y Norberto Machlin.
- Municipalidad de Corcovado: Intendente, Sr. Daniel Toledo, y encargado de la Granja Municipal, Sr. Marcos Escobar.
- Asociación Huertas Andinas, de El Hoyo: Sr. Guillermo Scartascini, Presidente de la Asociación.
- Asociación Vecinal de Las Golondrinas (Municipalidad de Lago Puelo): Sr. Luis Jara (Presidente).
- Cooperativa del Paralelo 42º (cooperativa de productores de fruta fina de El Hoyo y zona de influencia): Sr. Paul Huisman (Vicepresidente) y Sr. Oscar Delgado (Presidente).
- Escuela Agrotécnica Nº 740, Aldea Escolar: Sr. Alfredo Turcato, director del establecimiento.
- Cooperativa de Cerezeros de Trevelin Ltda.: Sra. Norma Kikuchi, socia de la cooperativa.
- CIESA (Centro de Investigación y Extensión de Cultivos Agrícolas): Sr. Fernando Pía, Director.

En todas las entrevistas se realizó una breve reseña del proyecto, para poner en conocimiento a los actores de las actividades a realizar, de acuerdo al proyecto.

En lo referente a las entrevistas realizadas en INTA y CORFO en Esquel, se destacó la futura realización de ensayos, tarea que se está efectuando en ambas instituciones. Se acordó en ambos casos el complementar las actividades, incrementar la difusión de los resultados obtenidos hasta el presente y diagramar actividades de manera conjunta, a efectos de no superponer tareas y obtener mejores resultados.

La realización de ensayos dentro de los predios de los productores, que permitirá una mayor amplitud a los resultados, dada la alta variabilidad que presenta la región debido a su topografía en lo referente a suelos y precipitaciones, como así también la variación de temperaturas, es una iniciativa que resultó interesante a los entrevistados. En el caso de CORFO, se están realizando algunos ensayos en predios particulares con algunas especies hortícolas, y el técnico a cargo de los mismos consideró de interés el poder ampliar la experimentación, en particular en la región de El Hoyo, donde se encuentran ubicados varios productores interesados en participar. INTA realiza hasta ahora sus ensayos dentro de los predios pertenecientes a la institución.

En las entrevistas realizadas al Area de Producción, tanto en la localidad de Trevelin como en la localidad de Esquel, se destacó la necesidad de continuar y profundizar las capacitaciones en buenas prácticas de manufactura (BPM) para productos envasados, dado que existen en la región numerosos productores de dulces, licores y encurtidos, la mayoría de los cuales no dispone de las herramientas necesarias para que sus productos lleguen al mercado con el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para ingresar al mercado. Al respecto, se ha comenzado a realizar la capacitación por intermedio de un proyecto financiado por el BID, mediante el cual se ha contratado a la Lic. Claudia López. El mencionado proyecto tiene continuidad hasta el mes de julio del presente año (aún se está desarrollando), y se ha solicitado a la Provincia la inclusión del mismo dentro del presente PPC, dado que son necesarias capacitaciones puntuales (cursos de Primeros Auxilios,

Seguridad Laboral), que se realizarán para los grupos que se capaciten en buenas prácticas agrícolas (BPA), y se tramitará la continuidad del proyecto anterior para que la persona que actualmente está efectuando la capacitación individual de los productores continúe con capacitación en BPM.

La Lic. Claudia López está realizando también tareas de capacitación en la Escuela Agrotécnica Nº 740, donde se están ampliando las instalaciones para la manufactura de productos agrícolas y de tambo. En este ámbito, resultó de interés para su Director, el Sr. Adolfo Turcato, dar continuidad a esta capacitación. En lo referente al dictado de BPA, el Sr. Turcato manifestó su interés en la inclusión de dos técnicos del establecimiento en las capacitaciones que serán dictadas por expertos en BPA y BPM, dado que en esa escuela se capacita a estudiantes de la región. La mayoría de estos estudiantes son hijos de productores, muchos de los cuales continuarán las labores de sus padres en los predios familiares. Además, ofreció las instalaciones del establecimiento, para que se realicen allí las capacitaciones que sean necesarias en el marco del proyecto.

En la Municipalidad de El Hoyo se realizó una reunión con la Ing. Liz González y la Prof. Silvia Brovia, del Area de Producción. En la misma se presentó el proyecto, y se habló sobre la problemática del sector agrícola. Al igual que en la mayoría de las entrevistas realizadas, surgió la necesidad de implementar alguna modalidad concensuada para resolver el problema de la mano de obra. Si bien el presente proyecto prevé la realización de cursos para capacitar a los cosecheros, existen en toda la región problemas referidos al encuadre legal de la mano de obra, y también escasez de obreros en el momento de cosechar. Se estima que existe en la región un alto número de desocupados, pero no se encuentra hasta el momento la manera de lograr una motivación para que participen del trabajo, y se analizan distintas maneras de incentivarlos. El definir un encuadre legal para este trabajo, y otorgarles los beneficios correspondientes, podría ser una forma de lograrlo.

En la entrevista realizada al Ministerio de la Producción sede Trevelin, se conversó con el Ing. Jorge Luis Gómez, y con el Sr. Ricardo Green, actual Presidente del Consorcio de Regantes. De las conversaciones mantenidas, se obtuvo información a cerca de los productores locales y sobre un proyecto del Ministerio de la Producción

que prevé la implementación de cursos de capacitación. Se ha comenzado a dictar cursos específicos sobre sistemas de riego.

En al localidad de El Maitén, se realizaron entrevistas con miembros de la Asociación INTA-CORFO-Municipalidad de El Maitén, los Ing. Rodrigo Breide, Sergio Binda y Norberto Machlin. En este momento se encuentran desarrollando numerosas actividades tendientes al incremento productivo regional, pero la producción principal actual en la región es ganadera. Existen algunos cultivos de fruta fina de escala familiar, y se está formando un grupo de productores de orégano, asistido por el Ing. Sergio Binda. El Ing. Binda ha participado en la capacitación en BPA/BPM que se brindó en Las Golondrinas entre el 10 y el 14 del corriente mes y realizará la extensión a los productores que asiste.

En la Municipalidad de Corcovado se entrevistó al Intendente, Sr. Daniel Toledo, quien manifestó la necesidad de tener un técnico de dedicación full time en la localidad. También se entrevistó al encargado de la Granja Municipal, Sr. Marcos Escobar, quien además es productor en un predio privado, y participará de las capacitaciones que ofrece el PPC.

Por la Asociación Huertas Andinas, de El Hoyo, se entrevistó al Sr. Guillermo Scartascini, Presidente de la Asociación. Manifestó su interés tanto en lo referido a la capacitación que ofrece el proyecto, como así también en referencia a la experimentación propuesta, ya que, según manifestó, es necesario lograr en el área una producción homogénea para lograr captar otros mercados, así como la correcta selección de semillas a sembrar, para maximizar la producción, y el asesoramiento en la utilización de agroquímicos, que permita la disminución de los riesgos para los productores y obreros.

Por la Asociación Vecinal de Las Golondrinas (Municipalidad de Lago Puelo), se entrevistó a su Presidente, el Sr. Luis Jara. El Sr Jara manifestó su interés en el proyecto, y en las posibilidades que brinda el lograr una producción homogénea en calidad, a través de la aplicación de las BPA, abriendo nuevas posibilidades de mercado, y facilitando la asociación de los productores para la comercialización y gestión de créditos o subsidios para infraestructura de empaque, frío, etc. Manifestó

también la necesidad de los productores de la zona, de contar con suficiente suministro de agua para riego y para la implementación de sistemas antihelada (microaspersión), dado que la zona se encuentra ubicada en un valle que registra las temperaturas más bajas de la región. Esta inquietud ya había sido transmitida a las autoridades, para la gestión del recurso. Los productores presentes en la reunión solicitaron que el programa presente continuidad en el tiempo, para lograr el objetivo de obtener un respaldo de calidad a través de la aplicación de las buenas prácticas.

Se realizaron varias entrevistas con miembros de la Cooperativa del Paralelo 42° (cooperativa de productores de fruta fina de El Hoyo y zona de influencia), a efectos de coordinar el proceso para dar continuidad al programa de aplicación de BPA en la región. El Sr. Paul Huisman, Vicepresidente de la cooperativa, realizó la difusión del proyecto entre los socios, y es el encargado de realizar la coordinación del grupo de técnicos. La cooperativa tiene un grupo de ocho técnicos que participaron de la primera fase del proceso de capacitación en BPA y BPM, que fuera realizado por intermedio del BID, y existen tres técnicos más que participan en la etapa que comenzó el 15 de junio. Se realizaron gestiones para dar continuidad a la participación del BID, y se comenzó a realizar el control, mediante encuestas a los productores y contactos con los técnicos, lo que permitió verificar el inicio del proceso de asistencia técnica. Además el día 29 de julio se realizará la primera capacitación para los productores, sobre poda de frutales, que se encuentra a cargo del Ing. Eduardo Martínez, integrante del grupo de técnicos que brindan asistencia desde esa Cooperativa.

Por la Cooperativa de Cerezeros de Trevelin, se entrevistó en varias oportunidades a la Sra. Norma Kikuchi, socia de la cooperativa. La Sra. Kikuchi se encuentra realizando BPA y BPM en su establecimiento, y realizando exportaciones a Inglaterra. Manifestó un fuerte interés en el programa, y como integrante de la Cooperativa de Cerezeros de Trevelin Ltda., brindó orientación sobre los productores de la región, algunos de los cuales ya han sido contactados. Mencionó además la conveniencia de que exista mayor número de productores, y las ventajas que podría traer a cada uno el actuar como grupo, disminuyendo los costos de certificación y facilitando la comercialización. Sería factible invitarla como disertante a una reunión de productores, para incentivar al cultivo de cerezas en la región. Se

entrevistó también al Sr. Arturo Lawndes, Presidente de esa Cooperativa, quien manifestó que los miembros de la misma cuentan con asistencia técnica. Mostró su interés en el desarrollo del programa, y remarcó la necesidad de contar con técnicos ampliamente capacitados en los cultivos de la región. En el caso de la Cooperativa, indicó que el técnico que los asiste fue en parte capacitado por cursos que le brindó esa institución.

El Ing. Fernando Pía, Director de CIESA (Centro de Investigación y Extensión de Cultivos Agrícolas), ha sido entrevistado en varias oportunidades, incluyendo una visita al establecimiento, ubicado en Las Golondrinas. El Ing. Pía desarrolla cultivos orgánicos, y ha realizado capacitaciones en el exterior. También dicta cursos en su establecimiento. Manifestó amplio interés en el desarrollo del proyecto, y en el marco del proyecto se lo ha propuesto como capacitador para la localidad de Corcovado. En la mencionada localidad se están realizando cultivos orgánicos, y los productores han manifestado su necesidad de asistencia técnica. El Ing. Pía, además, se encuentra capacitado en BPA y BPM, habiendo participado en la primera fase del programa de capacitación del la Coop. Paralelo 42° y continúa en esa función. (Su asistencia técnica a Corcovado queda supeditada a la decisión de la Dir. de Agricultura Provincial).

4.3. Entrevistas con productores

En el marco del PPC se han efectuado entrevistas a productores de distintas localidades, con el objeto de presentarles el proyecto e interesarlos en participar para recibir la capacitación que el mismo brinda. La respuesta de los productores ha sido en general favorable, y la mayoría de los entrevistados se ha inscripto para participar. Como ya ha sido mencionado, el esquema de trabajo propuesto ha sido modificado. Si bien el proyecto en un primer momento se basó en un esquema de capacitación, y con un objetivo definido, de llevar las BPA y BPM a los productores que practican la producción de cultivos intensivos, la diferente problemática hallada en cada localidad ha conducido a realizar modificaciones para permitir su adecuación de acuerdo a las necesidades.

En otros casos, se hallaron productores que ya aplican las BPA y certifican su producción. De todos modos se los ha invitado a participar de este proceso, por considerarse que su participación en el programa servirá como incentivo para quienes comiencen en este camino. El intercambio de experiencias con productores que ya han certificado su producción, se considera vital para el desarrollo favorable del programa. Por otra parte, el interés que presentan los mencionados productores, se basa en su necesidad de que la realización de BPA por otros productores regionales permita facilitar su acceso a certificación, disminuyendo sus costos y allanado el camino al lograrse despertar un interés común en la región, con vistas a lograr la denominación de origen de una producción homogeneizada en calidad.

Los productores mostraron una actitud abierta, si bien en muchos casos la posibilidad de asociarse para obtener beneficios grupales, tema que fue planteado en todas las entrevistas, es vista con natural desconfianza, dado que la mayoría ha participado en asociaciones de las cuales no han obtenido los beneficios esperados. Se ha sugerido a quienes no se encuentran asociados, que generen nuevas asociaciones, en las cuales se fijen objetivos claros y definidos. Por otra parte, se encuentran expectantes ante la posibilidad de obtener los medios para la implementación de la infraestructura necesaria para llevar adelante las buenas prácticas, mediante créditos que faciliten su acceso y que no representen riesgo para su economía.

Otro punto en común entre los productores entrevistados, fue la solicitud de gestión para la colocación de sus productos en el mercado. Si bien la mayoría coloca actualmente sus productos en el mercado local o regional, los precios obtenidos por los mismos son sumamente fluctuantes, lo que no les permite realizar una planificación económica de sus emprendimientos.

En el transcurso de las entrevistas realizadas, apareció de manera reiterada, la necesidad de contar con mano de obra capacitada y estable. También existe el requerimiento de que se logre una legislación y reglamentación que permita la contratación de obreros con condiciones acordes al tipo de producción. La mano de obra estacional, con obreros golondrina, dificulta en muchos casos cumplir con la reglamentación vigente, ya que los obreros, en muchos casos, trabajan un día en

cada establecimiento. Por esa causa, en general trabajan en negro, sin ningún tipo de cobertura social, sin seguro, sin obra social y sin realizar aportes jubilatorios. Estas condiciones no solo perjudican al obrero: el productor no sabe a ciencia cierta con cuántos obreros contará cada día, y en muchos casos pierde parte de la producción por no ser cosechada a tiempo, o se cosecha fruta que ha perdido parcialmente su valor y sólo puede utilizarse para dulces.

Por parte de las instituciones y asociaciones visitadas, existe la demanda de capacitaciones para los productores en asociativismo, que les muestren las ventajas que pueda representar su accionar conjunto, y el acceder a otros mercados con mayor volumen de un producto homogéneo y de calidad.

La comercialización de los productos es otro de los puntos en los cuales los productores solicitan se les brinde, desde el Estado, algún tipo de acompañamiento. En general, los productores se dedican solamente a producir, y en muy pocos casos tienen una visión del mercado posible para colocar sus productos. Si bien los productos de la región aún no han saturado la demanda existente, en muchos casos no existe conexión entre el demandante y el productor, y se pierden las oportunidades de comerciar.

4.4. Publicación del proyecto en un diario regional.

En el marco de promoción del presente proyecto, se realizó la publicación de un artículo en el diario El Oeste, que llega a toda la región. El mismo se encuentra incluido en el presente informe en el Anexo I.

4.5. Gestiones realizadas para dar continuidad al programa de capacitación en BPA en la Cooperativa del Paralelo 42° (El Hoyo).

El programa de capacitación en BPA a través de la Cooperativa del Paralelo 42° ha dado comienzo el día 15 de junio del presente año. Cinco técnicos han sido contratados por la Cooperativa, y sus honorarios dependen de los aportes que realizará la Provincia. Otros cinco técnicos y la secretaria administrativa fueron contratados por el BID. La contraparte para el sueldo que se abona por intermedio del BID a la secretaria administrativa, sería un sueldo para el gestor-coordinador de

equipo técnico. El técnico restante del equipo (que consta de once profesionales), es empleado de la Dirección de Agricultura. El día 29 de junio está prevista la realización del primer curso de capacitación grupal para los productores, que será dictado por el Ing. Eduardo Martínez, miembro del grupo de técnicos de la Cooperativa del Paralelo 42°.

4.6. Acuerdos efectuados

Se han realizado actas de acuerdo con las siguientes instituciones:

Cooperativa Paralelo 42° Agrícola y de Provisión Ltda.: la institución será la receptora de los fondos destinados a:

- Contratación de técnicos para asistencia a productores inscriptos en el programa de extensión de la Cooperativa.

CORFO Esquel: la institución actuará como receptora de fondos que serán destinados para:

- Honorarios y/o viáticos de un técnico de la institución, que participará en la asistencia a productores hortícolas en El Hoyo, Esquel y Trevelin.
- Honorarios para un técnico que se contratará para asistir a productores hortícolas en la localidad de El Hoyo.
- Contratación de dos Comunicadores Sociales que brindarán apoyo al programa desde las localidades de El Hoyo y Esquel.
- Cursos de capacitación para técnicos y productores, a dictarse en el marco del proyecto, en El Hoyo, Trevelin y Esquel.

Asociación Vecinal Las Golondrinas: la institución recibirá los fondos destinados a:

- Contratación de técnicos privados para asesoramiento técnico en Las Golondrinas y Lago Puelo, pertenecientes a esa Asociación.

Agencia de Extensión Cooperativa El Maitén, conformada por CORFO, INTA y Municipalidad de El Maitén: la institución actuará como administradora de fondos que se recibirán a través de la Municipalidad, y que serán destinados a:

- Cursos de capacitación para técnicos de El Maitén.
- Cursos de capacitación destinados a obreros agrícolas.

Nota: en este caso se conformó un nuevo acta con la Municipalidad de El Maitén, ya que la Asociación mencionada no posee personería jurídica.

Se firmó además, un acuerdo con un técnico dependiente de la Dirección de Agricultura Provincial, el Ing. Fernando Pía, para la asistencia técnica a productores de la localidad de Corcovado. (Supeditado a la decisión de la Dir. de Agricultura Provincial).

4.7. Cursos de capacitación

- Se ha acordado la realización de 6 (seis) cursos de capacitación a los técnicos en el contexto del programa de BPA a implementar por técnicos de la Cooperativa Paralelo 42°, que serán coordinados a medida que sean solicitados. De estos cursos de capacitación, podrán participar los técnicos de la región que se encuentren afectados al proyecto.
- Se realizarán 8 (ocho) cursos de capacitación para los productores que reciban la asistencia técnica por intermedio de la Cooperativa Paralelo 42°. Deberán ser coordinados y realizados en los próximos tres meses.
- Se ha colaborado en la coordinación del curso para técnicos y productores de especies aromáticas a dictarse en Las Golondrinas, por la Ing. Amanda Di Fabio,

que fuera dictado entre el 10 y el 14 de julio, y fue solventado en parte por el INTA y en parte por la Provincia.

- Se han solicitado fondos para efectuar el primer viaje de productores de orégano a establecimientos productivos de Mendoza, que fuera coordinado por la Agencia de Extensión Cooperativa El Maitén, pero finalmente sus costos fueron solventados por el INTA, debido a la demora administrativa que se presentó, en razón de que el proyecto recién comenzaba a ejecutarse. Se prevé la realización de algún otro viaje en el transcurso del proyecto.

Se acordó con la Dirección de Agricultura Provincial que se destinará un técnico de esa repartición para capacitación de los técnicos que actuarán como asistentes de los productores en toda la región. El técnico designado es la Ing. Patricia Neira, con quien no se ha podido definir el cronograma de trabajo, ya que de momento sólo ha comenzado la asistencia técnica planificada en la Cooperativa del Paralelo 42°.

Los cursos solicitados para técnicos de la región que pertenecen a otras instituciones (PSA y Escuela Agrotécnica 740- EMETA), se deberán coordinar para fines de agosto o principios de septiembre, por encontrarse de vacaciones la escuela. Se dispone de un listado de 26 técnicos correspondientes al PSA, y de cuatro técnicos de EMETA que asistirían a la capacitación (ver ANEXO III).

4.8. Contratación de un Comunicador Social

Con respecto contratación de un Comunicador Social, se ha contactado a la Lic. Cecilia Farías, de quien se ha elevado el currículum vitae. Su contratación se prevé para las siguientes tareas:

- La realización de folletería, manuales y cartelería, necesarios para las capacitaciones (en dos niveles: para productores y para obreros).
- La elaboración de material de difusión referido a los cultivos, para productores.
- El dictado de cursos de capacitación sobre extensión para los profesionales que realicen la asistencia técnica.

5. EXPERIMENTACIÓN ADAPTATIVA

5.1. Justificación

La justificación para la realización de experimentación adaptativa se basa en la existencia de gran cantidad de superficie cultivable que aún no es aprovechada (75% de la superficie aprovechable en El Hoyo, Melzner 2005), y gran cantidad de superficie que estará bajo riego a corto plazo (2000 ha en el valle de Trevelin, 300 ha en Buenos Aires Chico y 4000 ha en El Maitén. Fuente: Agr. Fernando Albaizeta, com. pers.). La manera más adecuada de poner en valor esta tierra, es mediante su utilización para cultivos intensivos.

Por otra parte, los agricultores que se encuentran actualmente realizando cultivos, podrían incrementar sus producciones seleccionando especies o variedades de mayor rendimiento y/o mejor adaptación, e incrementar la diversidad en sus cultivos, disminuyendo los riesgos por plagas o inclemencias del tiempo.

5.2. Gestiones realizadas

En relación a la instalación de ensayos de diversas especies de cultivo intensivo, se han mantenido conversaciones con productores y técnicos implicados en la fase de asesoramiento técnico que se brinda a través del proyecto. Tanto los productores como los técnicos han estado de acuerdo en la necesidad de llevar adelante esta fase del proyecto. Algunos de los técnicos son también productores, lo que permitiría que participen de manera directa en la realización de la experimentación adaptativa.

Los productores han ofrecido sus predios para la instalación de los mismos, pero a efectos de poder realizar esta tarea, de tal manera que los datos que se obtengan puedan ser extrapolables, es necesario que los productores que participen en la experimentación cuenten con la asistencia técnica. Esto permitirá que las condiciones de manejo de los cultivos se realicen de forma controlada, para que los resultados sean comparables entre sí. Por otra parte, las especies a ensayar son en su mayoría solicitadas por el mercado internacional, de modo que la aplicación de BPA será un requisito indispensable para poder comercializarlas fácilmente.

En referencia a las necesidades de infraestructura de apoyo para el proyecto, se ha conversado con el Director de CIEFAP, Ing. José Daniel Lencinas, y con la Delegada Académica de la Facultad de Cs. Naturales, Lic. Susana Rizzuto, quienes expresaron su predisposición favorable hacia la iniciativa, y detallaron los servicios con que puede contarse desde las respectivas instituciones para el desarrollo del proyecto. Así mismo, la Lic. Rizzuto mencionó que sería posible contratar a estudiantes de la Lic. en Ciencias Naturales, para que colaboren en las tareas de medición y análisis de datos que se obtengan de los ensayos de experimentación adaptativa.

Por otra parte, la Provincia cuenta con el programa "mi primer empleo agropecuario", que es administrado por CORFO, mediante el cual es posible contar con el apoyo de técnicos con nivel secundario para realizar tareas relacionadas a los ensayos.

Estas tareas pueden ser realizadas solamente si se cuenta con una coordinación adecuada y estable en el tiempo, ya que los primeros resultados se obtendrán, en muchos casos, al transcurrir al menos dos o tres años desde la instalación de los ensayos, y en otros casos, resultados confiables se obtendrán (en el cultivo de especies anuales) luego de varias cosechas.

5.3. Especies a ensayar

En referencia a las especies, se ha detectado la necesidad de instalar ensayos hortícolas de diversas especies, entre las cuales se cuenta el echalote, apto para

comercio internacional, que actualmente es cultivado por dos productores en El Hoyo y por un productor en Trevelin.

Seguramente también deberán probarse diversas variedades de cerezo (algunos productores han tenido que reinjertar sus plantaciones, en busca de mayor rendimiento), aptas para comercio internacional.

Nuevas variedades de grosellas, frambuesas, arándanos y otros berries. Los arándanos están comenzando a ensayarse (se ha ensayado una variedad, y existen al menos 25 que podrían probarse), y poseen muy buen precio para la exportación. El establecer una red de ensayos en la región permitirá determinar las condiciones ambientales que favorecen a cada variedad para la obtención de la máxima productividad.

Un productor socio de la Cooperativa del Paralelo 42° (de El Hoyo) está interesado en comenzar el cultivo de hongos Pleurotus (dos variedades de esta especie han sido probadas a campo en Trevelin con buenos resultados). El micelio de esta especie es sencillo de obtener, y se dispone de gran cantidad de sustrato a bajo costo en toda la Comarca. Estos hongos actualmente se están produciendo a escala en la Provincia del Neuquén, siendo exportados en su mayor parte.

En referencia a las especies aromáticas, productores de El Maitén se encuentran inscriptos en la Red Nacional de Ensayos, con cultivos de orégano. Debido a las condiciones climáticas y la altitud de los campos, es posible que numerosas especies aromáticas puedan ser cultivadas con excelentes resultados, por la calidad de los aceites y esencias que se pueden obtener debido a las condiciones ambientales de que se dispone.

5.4. Recopilación de información

Para poder dar comienzo a esta etapa, es necesario realizar, en primer término, una recopilación lo más completa posible a cerca de las especies y variedades que se cultivan en la actualidad. Dicha recopilación debe realizarse en estrecho contacto

con los productores y técnicos, y también con las instituciones que se encuentran abocadas a este tipo de experimentación.

5.5. Difusión de material recopilado

Como primer producto, se obtendrá material apto para su difusión (respetando la autoría de cada experimentación). La elaboración de cuadernillos o folletos de difusión puede realizarse utilizando los medios editoriales con que cuenta la provincia, y con la contratación de una persona que se ocupe de la diagramación. A ese fin, se debería contratar a un Comunicador Social, que adapte el material para tener un impacto adecuado en la población a que será destinado.

Este material servirá además, para permitir la correcta selección de especies y/o variedades a instalar en los ensayos de experimentación adaptativa. La definición y diagramación de estos ensayos dependen, por lo tanto, de la realización de esta primera etapa.

5.6. Selección de predios para instalación de ensayos.

Entre los interesados en participar de los ensayos, disponiendo de superficies para realizar plantaciones o siembra, se pueden mencionar a los siguientes productores:

- Sr. Marcos Escobar, encargado de la granja municipal de Corcovado, y productor particular.
- Sr. Paul Huisman, Establecimiento El Monje, El Hoyo.
- Ing. Fernando Pía, CIESA, Paraje Las Golondrinas (Lago Puelo).
- El Sr. Guillermo Scartascini, Presidente de la Asociación Huertas Andinas (El Hoyo), y productor de especies hortícolas, mencionó que existe interés por parte de varios asociados en participar de los ensayos.
- Sr. Luis Jara, encargado del Establecimiento El Puente y productor particular (Las Golondrinas), es además el Presidente de la Asociación Vecinal Las Golondrinas, y varios miembros de la misma están interesados en participar de los ensayos.
- Ing. Rodrigo Breide, Director de la Asociación de El Maitén, y productor particular de esa localidad.

5.7. Análisis de los datos de la experimentación adaptativa

El contar con una amplitud y variabilidad como la que presenta la Comarca de los Andes, haría posible, para cada especie y variedad ensayada, la realización de diversos análisis estadísticos, tales como análisis de regresión, correlación o análisis multivariado, que permitan determinar las condiciones de suelo, precipitaciones, temperatura y fertilidad más adecuadas para su desarrollo y alta productividad. Los paquetes estadísticos, necesarios para este tipo de análisis, son de alto costo ($600 a $1500), pero puede accederse a ellos a través de instituciones como CIEFAP, en las cuales son utilizados habitualmente.

6. PRESUPUESTO ACTUALIZADO

El presupuesto original que iba a ser destinado al presente proyecto por la Provincia, ha sido modificado, en primer término, por el retraso producido en su inicio. De un presupuesto aprobado a fines de 2005, de $709.000 (setecientos nueve mil pesos), se comenzó a trabajar en el mes de marzo sobre la base de un presupuesto de $568.300 (quinientos sesenta y ocho mil trescientos pesos). Este presupuesto se siguió modificando en el tiempo, hasta llegar a un importe final (ver ANEXO IV) que no contempla la fase de experimentación adaptativa, y estaría disponible en breve. Los acuerdos están firmados, la documentación debidamente registrada y los profesionales listos para comenzar a desarrollar sus tareas. Solamente el grupo que depende de la Cooperativa del Paralelo 42° ha firmado contrato con esa institución, y se encuentra desarrollando sus tareas desde el 15 de junio. A la fecha de el presente informe, el dinero no ha sido transferido a ninguna de las instituciones involucradas en el proyecto. Esta demora en el inicio, ha provocado un atraso de todo lo planificado, siendo los tiempos cada vez más cortos para llevar adelante un conjunto de acciones que estaba previsto para varios meses más.

7. CONCLUSIÓN

En el transcurso de esta etapa, que podría considerarse inicial para lo que propone el proyecto, se ha logrado la consolidación de los grupos de productores. Se han realizado acuerdos, que permiten no solamente la asignación de fondos para administración con los fines determinados por el proyecto, sino que también se ha logrado la integración de los grupos a capacitar. Las capacitaciones a brindar a los profesionales, que tendrán a su cargo la asistencia técnica individual de los productores, pueden ser compartidas. Hasta el momento, debido a que un solo grupo ha comenzado con la asistencia técnica, no se han realizado capacitaciones conjuntas.

La excepción la constituye el grupo de productores de especies aromáticas y orégano, y los técnicos que los asisten, de las localidades de Lago Puelo y El Maitén, que han recibido una capacitación de una semana de duración, consistente en lineamientos de BPA, BPM y cultivo de distintas especies, y que fue gestionada con la Provincia.

Para dar inicio a la etapa de experimentación adaptativa, será necesario que la asistencia técnica se inicie y se consolide, puesto que será el único modo posible de llevar adelante el desarrollo de los cultivos bajo control, sin disponer de un grupo de profesionales que se dediquen específicamente al tema.

Solamente si la asistencia técnica y las capacitaciones se realizan con continuidad en el tiempo, podrán consolidarse los beneficios del programa planteado mediante el proyecto. Por otra parte, los productores necesitan de esta continuidad para obtener resultados y recuperar la credibilidad a cerca de las acciones que se inician desde el Gobierno Provincial.

ANEXO I

Artículo publicado en diario El Oeste el día primero de abril de 2006, presentando el Proyecto Productivo Comarcal.

PROYECTO PRODUCTIVO DE LA COMARCA DE LOS ANDES

"Promoción del sector agrícola a partir del afianzamiento de productos existentes y de ensayos de diversificación"

Autora: Lic. Cristina Rechene

ENTRANDO EN TEMA

El objetivo del presente artículo es difundir la existencia de un proyecto para el sector agrícola de la Comarca de los Andes de la Provincia del Chubut. El gobierno de la Provincia del Chubut, con el objeto de lograr una ordenación territorial, ha definido cuatro comarcas, dentro de las cuales la Comarca de los Andes abarca la región comprendida entre el paralelo 42° al norte, la localidad de Corcovado al sur, la Cordillera de los Andes al oeste y la localidad de Tecka al este.

El objetivo global del proyecto es lograr el aumento de la producción agrícola intensiva, el mejoramiento de la calidad de los productos, el cuidado y mejoramiento del medio ambiente, facilitar el acceso a mejores mercados (más estables y con mejores precios) y aumentar la calidad de vida de todos los actores implicados.

Este proyecto está dirigido a emprendimientos productivos de especies de cultivo intensivo, en primer término, para consumo humano. Dentro del mismo, se prevé brindar capacitación a los productores para implementar las buenas prácticas agrícolas (BPA) y las buenas prácticas de manufactura (BPM).

Por otra parte, prevé la consolidación de la experimentación con especies productivas y su difusión a los productores, para facilitar sus decisiones al momento de la inversión y la implantación de nuevos cultivos.

¿Qué son las buenas prácticas?

De acuerdo a la definición de la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas), la realización de buenas prácticas "consiste en la aplicación del conocimiento disponible a la utilización sostenible de los recursos naturales básicos para la producción, en forma benévola, de productos agrícolas alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, a la vez que se procuran la viabilidad económica y la estabilidad social". (ver recuadro "BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS")

¿Por qué implementar las buenas prácticas en su campo?

En primer lugar, la implementación de buenas prácticas conduce a un incremento de la producción, permitiendo llegar con mayor cantidad de producto al mercado y con una mejor calidad. De acuerdo a informes basados en encuestas a productores de la Comarca, la mayoría de los productores obtiene cosechas inferiores a las que lograrían con la implementación de buenas prácticas, que les permitirían un mejor aprovechamiento de los recursos, con la aplicación de tratamientos y agroquímicos en el momento y las dosis recomendables.

En segundo término, el conocimiento acabado del manejo de agroquímicos les permite tanto a productores como a obreros realizar las tareas con la protección adecuada, disminuyendo los riesgos del trabajo.
Por último, el producto obtenido por estos métodos permite garantizar al consumidor la inocuidad y calidad de los productos que adquiere, a la vez que el realizar procesos adecuados, garantiza el cuidado del medio ambiente.

¿Qué otros beneficios se pueden obtener?

La realización de buenas prácticas es la única forma conocida de acceder a una certificación. El proceso incluye llevar un registro detallado de todas las actividades realizadas en el predio productivo, y solicitar a un tercero la certificación.

¿Qué es la certificación?

La certificación consiste en la inspección por parte de una organización de nivel nacional o internacional que verifica la forma en que se han realizado las tareas.

Para ello los registros deben ser firmados por un agrónomo que se responsabilice de la veracidad de lo informado.
El producto además deberá ser etiquetado de tal manera que permita su trazabilidad. Esto significa que al llegar al mercado minorista, mediante su etiqueta, pueda determinarse el lugar exacto de donde proviene.

¿Para qué certificar?

Actualmente, para poder exportar, es imprescindible poseer una certificación, que será diferente de acuerdo al mercado al cual se desee acceder. Sin embargo, existen ciertos lineamientos básicos que son válidos para todas las organizaciones que se dedican a esta tarea. Actualmente existen en la Comarca algunos productores que han logrado la certificación para exportar a Europa con las normas EUREP.

¿Por qué exportar?

En nuestra región la temporada de cosecha coincide con la temporada de receso invernal en el Hemisferio Norte. Esto hace que los productos frescos que se obtienen sean muy valorados en otros países, lográndose por ello altos precios de venta. El mercado ya existe, solamente falta la decisión de entrar en ellos con productos que respondan a la calidad exigida. Esto permite obtener mayores ganancias, y en consecuencia, permite también una mejora para la clase obrera, dado que se pueden pagar mejores salarios.

Otra etapa posible a considerar, es lograr una denominación de origen, lo cual implicaría ingresar al mercado mundial con un sello de calidad que además garantice la originalidad del producto. Es decir que el producto ofrecido, además de ser bueno, proviene de un lugar del mundo con características particulares únicas, como podrían ser la pureza de sus aguas, la ausencia de contaminación en el aire y el suelo, la elaboración artesanal en pequeños predios, y toda aquella característica regional que pueda sumar a la presentación del producto en un mercado que, cada vez más, observa con detenimiento el origen de lo que consume. La denominación de origen abarca una región geográfica delimitada, y similares puede incluir varios

productos, elaborados de acuerdo a un sistema de producción y un conjunto de características de calidad que los diferencian de otros del mercado.

¿Cómo llegar a volúmenes exportables?

Si bien es posible ingresar en algunos mercados con volúmenes pequeños, es más sencillo el acceso cuando hay mucho para ofrecer. Esto también implica que deberá lograrse un producto homogéneo, en lo referido a la calidad y las variedades cultivadas. Para llegar a esto, es necesario que los productores se asocien, y realicen sus producciones con los mismos métodos de cultivo (protocolo). Otra ventaja, es la disminución de los costos de certificación, ya que puede ser realizada por un conjunto de productores en vez de hacerlo cada uno en forma individual. La asociación de productores (en forma de cooperativas o asociaciones), ofrece ventajas adicionales, ya que existe gran número de fundaciones e instituciones nacionales e internacionales, dispuestas a brindar su apoyo a través de créditos o subsidios para favorecer el desarrollo regional, en particular cuando se trata de proyectos que buscan el bien común y protegen el medio ambiente.

¿Qué impacto económico tiene la aplicación de buenas prácticas para un pequeño productor?

Si bien es cierto que existen costos fijos en la aplicación de las buenas prácticas, ya que debe contarse con instalaciones mínimas (baños para los obreros, galpón para agroquímicos), está prevista la implementación de créditos o subsidios para su ejecución por parte de la Provincia. Por otro lado, uno de los mayores costos lo representa la presencia permanente del técnico en el campo, y su cooperación en la implementación de las buenas prácticas, que en esta primera etapa está contemplado en su mayor parte como un costo en el proyecto provincial. Los costos de certificación, de poder efectuarse a través de asociaciones o cooperativas, es posible que se reduzcan notablemente.

EL FUTURO DEL PROYECTO

Este proyecto ya se encuentra en marcha, a través de entrevistas personales a productores o asociaciones que agrupan a los mismos, con el objeto de formar los grupos que recibirán la capacitación. El gobierno de la Provincia del Chubut dispone

de los fondos para su ejecución, y cuando se encuentren formados los grupos comenzará su capacitación.

Para la capacitación en BPA y BPM, se realizará en primer lugar la capacitación de técnicos por expertos, los cuales transmitirán los conocimientos adquiridos a los productores y los acompañarán en la implementación de las buenas prácticas en sus predios.

La segunda parte del proyecto comprende la recopilación de la información existente sobre ensayos de cultivos y su divulgación, y la instalación de nuevos ensayos de especies o variedades en estrecha colaboración con productores, que serán instalados en predios particulares y monitoreados por un técnico. La extensión de los resultados de la experimentación, tanto de la que ya ha sido realizada como de la que se hará en el futuro, tiene como objetivo informar al productor sobre las posibilidades que ofrece cada tipo de cultivo, y la forma en que se debe proceder para obtener buenos resultados.

Paralelamente al presente proyecto, en la Comarca de los Andes se está realizando un proyecto que permitirá acceder al riego a los productores interesados. Un tercer proyecto contempla la creación de una ruta agroalimentaria, incluyendo la promoción turística de quienes deseen mostrar la elaboración de sus productos, cumpliendo con las normativas vigentes para ello.

PUEDE COMUNICARSE, SI LE INTERESA

Si usted está interesado en formar parte del proyecto, recibiendo la capacitación y las visitas el técnico en su predio productivo, puede dirigirse por e-mail a la siguiente dirección: crirechene@gmail.com.

RECUADRO:

PROFUNDIZANDO

Respecto de las BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

NACEN...

El creciente desarrollo del comercio internacional, debido a la globalización en que estamos inmersos en los últimos años, trajo aparejadas tanto ventajas como desventajas. Junto con la facilidad de acceso a productos de países lejanos, apareció el riesgo de consumir productos que presentaran riesgo para la salud humana, ya que se desconocían su procesos de elaboración. Éstos podrían elaborarse sin cumplimiento de normas bromatológicas o desconociendo los riesgos de contaminación con aditivos, contaminantes, exceso de sustancias fitosanitarias, toxinas o presencia de organismos patógenos.

Ante esta problemática, los grandes mayoristas sintieron la necesidad de asegurar a sus clientes la calidad de los productos que ofrecen en góndola. La imposibilidad de realizar un control sobre los procesos de elaboración, sobre productos provenientes de otros lugares del mundo, generados por productores con diversas costumbres, idiomas e infraestructura, condujo a los grandes supermercados a determinar un conjunto de normas, que permitieran reducir los costos de control y homogeneizar los requisitos.

Surgieron así los estándares internacionales, generados por distintos organismos, que fueron traducidos a varios idiomas para lograr el acuerdo entre personas de distintos lugares del mundo. Estos estándares permiten generar confianza en las transacciones comerciales. Entre ellos se pueden citar los estándares de sistemas de gestión de calidad, higiene, medioambiente o seguridad laboral. En ellos se definen los requisitos mínimos a cumplir para tener un proceso controlado en la obtención de un producto dado.

SE CONSOLIDAN...

Uno de los estándares de gestión de calidad que ha tomado mayor importancia en para el manejo de producciones agrícolas es EUREP de buenas prácticas agrícolas (en inglés Good Agricultural Practices GAP). EUREP es una

asociación de comercios minoristas y supermercados europeos que ha definido los requisitos mínimos a cumplir en el manejo de cultivos y de la cadena de producción, para obtener los productos con la calidad que ellos requieren.

Estos requisitos incluyen el manejo ambiental y la higiene laboral, ya que los mismos afectan en muchos casos la calidad sanitaria de los productos frutihortícolas. Calidad, medioambiente y sanidad se relacionan íntimamente en la producción agrícola.

Por otra parte, los consumidores de mayores ingresos, valoran cada vez más atributos ampliados del producto, ya que no quieren ser responsables indirectamente de la contaminación de un río, de la intoxicación de personas, de la destrucción de una especie en peligro o de un hábitat. Es decir que el sistema EUREPGAP es una lista de requisitos acerca de la manera de producir las hortalizas y frutas para satisfacer de mejor manera a los clientes.

SE GENERALIZAN...

La implementación de BPA no requiere de grandes inversiones, sino de seguir una planificación detallada. La norma Eurepgap, está acreditada por leyes de certificación internacional y su protocolo enfoca al productor en los puntos clave de la producción que aseguren un producto inocuo y producido de forma sostenible. Hoy en día se estima que un 70% de los compradores europeos de frutas y vegetales frescos exigen esta certificación.

El mayor numero de requisitos se refiere a elección de fitosanitarios, recomendaciones de tipo y cantidad de producto, registros de aplicaciones, seguridad y formación, equipos de protección personal, plazos de seguridad postaplicación, equipos de aplicación, gestión de los excedentes de producto, análisis de residuos, almacenamiento de productos fitosanitarios, envases vacíos de productos, productos fitosanitarios caducados; y Tratamiento Post-cosecha que incluye: plazos, productos, listados, competencia, registros, calidad del agua de lavado, análisis, reutilización de agua, y acciones correctivas.

Todos los productores certificados bajo la norma EUREPGAP deberán ser capaces de
demostrar su compromiso de:

· Mantener la confianza del consumidor cuanto a calidad e inocuidad
· Reducir el impacto negativo en el ambiente (conservar flora y fauna)
· Reducir el uso de Agroquímicos
· Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales
· Asegurar una actitud responsable hacia la salud y seguridad de los trabajadores.

Los productores pueden certificarse como productor independiente o como miembro de una PMO (Produce Marketing Organization). La mejor alternativa dependerá de cada caso en particular ya que ambas presentan ventajas y desventajas.

VENTAJAS DE LA CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Para los clientes:

El productor puede garantizar a sus clientes que sus productos fueron cultivados bajo un sistema que sigue los principios de seguridad alimentaria y promueve la protección ambiental con criterios de sostenibilidad, la salud y bienestar de los trabajadores.

Para la empresa:

* Facilita las exportaciones de productos agrícolas a la Unión Europea y al resto del mundo.
* Permite identificar y comprender los controles que se deben aplicar en un cultivo.
* Establece directrices para la mejora continua, la aplicación y el desarrollo de las Buenas Prácticas Agrícolas.
* Disminuye el impacto negativo sobre el ambiente en sus establecimientos productivos.
* Mejora la imagen empresarial.
* Se asegura la trazabilidad y su control sobre los productos.
* Se mejora el control sobre el cumplimiento de disposiciones legales aplicables.

TERMINANDO...

El conocimiento de los requisitos exigidos por los países importadores es un factor importante en la comercialización de los productos porque agiliza los trámites y le brinda mejores precios al vendedor y mayor calidad al consumidor.

Las reglas internacionales para los productos agrícolas importados tienen que satisfacer no sólo los reglamentos técnicos, sino también las medidas sanitarias y fitosanitarias del país importador. Así por ejemplo, para exportar productos agropecuarios a otros países se deberá tener en cuenta los residuos mínimos de plaguicidas establecidos por las normas internacionales, con el fin de que no afecten la salud de las personas.

Finalmente, es importante resaltar que los requisitos sanitarios y fitosanitarios establecidos por el país importador son de obligatorio cumplimiento. Así como también los reglamentos técnicos, normas técnicas o las especificaciones dadas por el importador.

Sin embargo, la calidad concebida como el cumplimiento de ciertas exigencias del cliente ya no es suficiente. El desarrollo normativo a nivel mundial para el comercio de productos y servicios se vuelve mas exigente en aspectos como la inocuidad de los alimentos, la protección de los recursos naturales, la justicia social y la protección de la salud de los consumidores.

Los reglamentos técnicos, normas técnicas o las especificaciones que resumen los atributos de calidad exigida por los consumidores de bienes y usuarios de servicios, también cumplen con la función de los diferentes Estados de proteger a los consumidores contra el fraude, proteger el medio ambiente y la salud de los consumidores.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA PARA REDACTAR ESTE ARTÍCULO

2004. Buenas Prácticas Agrícolas. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Bogotá D.C, Carrera 37 52-95.

2004. FAO para América Latina y el Caribe, conferencia electrónica sobre Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): en la búsqueda de la sostenibilidad, competitividad y la seguridad alimentaria.

2003. GUÍA DEL EMPRESARIO PARA EL ACCESO A LA CERTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BIOCOMERCIO SOSTENIBLE. Biocomercio Sostenible Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt". www.humboldt.org.co/biocomercio.

ANEXO II

Listados de productores

Productores que participarán en la capacitación de BPM para productos envasados. (Programa a cargo de la Lic. Claudia López).

Trevelin:

Adolfo Turcato. Escuela Agrotécnica de Aldea Escolar Trevelin (EMETA)

Ana Minuth. Productora de licores.

Liliana Goldi. Productora de dulces y chocolates.

Matías Jibaja. Productor de fruta fina en forma orgánica, la cual utiliza totalmente para elaboración de dulces.

David Krieger. Productor de dulces y miel.

Liliana Celis de Grandis. Productora de licores.

Jorge Simoneta. Productor de dulces.

Además, la Lic. López está realizando asesoramiento en la Municipalidad de Esquel, en el marco del proyecto Invernadero de Empresas, donde capacita a nueve productores de dulces y envasados.

Productores que participarán en la capacitación de BPA en la localidad de Trevelin y Esquel (horticultores)

Rafael Lowey (Trevelin)

Chacra De Godos (Esquel)

Productores que participarán en la capacitación de BPA y producción orgánica en la localidad de Corcovado.

Marcos Escobar.

Hugo Rodríguez

Julio Ízola

Mario Lavalle

Productores que participarán en la capacitación de BPA en la localidad de Trevelin.

Moira y Mabel Torne.

Eduardo Núñez y Diego Massone. (Aldea Escolar).

Valeria Willams.

María Esther Evans.

Productores que participarán en la capacitación de BPA en la localidad de El Hoyo, a través de la Asociación Huertas Andinas (horticultores).

Guillermo Scartascini (Presidente de la Asociación).

Andrés Kolb. Paraje La Catarata.

Alicia Coneján y Miguel Jesús Godoy. Paraje El Pedregoso.

Esteban Nozzi. Paraje Rincón Lobos.

Juan Antonio Pérez e Irma Silva. Paraje Callejón Silva.

José Antonio Sarquiz. Paraje La Catarata.

Damián Simonetti. Paraje El Pedregoso.

Violeta Peña. Paraje El Pedregoso.

Omar Quilodrán. Paraje El Pedregoso.

Gilberto Omar Millaldeo. Paraje Rincón Lobo.

Julia Arias. Paraje El Pedregoso.

Gustavo Ríos. Paraje La Catarata.

Sixto Delgado. Paraje La Catarata.

Roberto Piazzola. Paraje Rincón Lobos.

Ricardo Amat. Callejón La Turba.

Productores que participarán en la capacitación de BPA en la localidad de Lago Puelo a través de la Asociación Vecinal de Las Golondrinas.

Miguel Molina

Roberto Rinaldi

Daniel Vela Balderrama

Rolando Steiner

Luis Jara

Hernán Rivara

Sandra González

Néstor Serenelli

Juan Carlos Sánchez

Mabel Russo

1.7.

1.8. Productores que participan en la capacitación de BPA en la localidad de El Hoyo por intermedio de la Cooperativa del Paralelo 42°.

Sonia Aguirre

Patricio Oudker

Bruno Pogliano

Mirco Szudruk

Ricardo Williams

Miguel Arnoldi

Raúl Cudini

Juan Ungaro

Paul Huisman

Horacio Cattaneo

Nicolás Del Sel

Claudia López

Néstor Montoya

Roberto Tytgat

Carmen Quintana

Luis Lobos

Fabián Yanzón

José María Teranfría

Halim Juan Breide

Enrique Silva

Esteban Zeguedi

Alberto Ledo

Rafael Serres

Leonardo Tedesco

Viviana García

Juan Artero

Miguel Bernardo Danis

José Buzzian

Jorge Núñez

Oscar Delgado

Lisandro Dzikowicki

Ernesto Mellado

Alan Huisman
Eduardo González
Antonio Cárdenas
Milohanich, cabaña Mico
Mónica Smit
Dionisio Carro
Fabio Martín
Hernando Avila
Maga Malvicino
Patricio Grazioci
Alejandra Werneke
Damián Silva
José Luis Ortega
Se asistirá además a la Escuela Agrotécnica de Radal, con la cual se ha firmado un convenio.

Productores de especies aromáticas de Las Golondrinas (Lago Puelo) y El Maitén que participaron del curso de BPA/BPM y técnicas de cultivos de especies aromáticas que dictó la Dra. Amanda Di Fabio.

Ana Jurjevich
Elenita De Andrea
Enriqueta Jhonson
Susana Jhonson
Liliana Seguí
Mariana Seguí
Mary Yanzón
Susana Weaver
Gabriel Lucca
Mónica Herrera
Alberto Herrera
María José Oyharcabal
Sergio Binda

ANEXO III

Listado de profesionales a capacitar en BPA

Profesionales del PSA.

Ing. Agr. Gabriel Pérez

Ing. Agr. Andrea Betelu

Ing. Agr. Silvia López

Méd. Vet. Gustavo Simon

Ing. Agr. Sergio Binda

Ing. Agr. Gustavo Boldin

Ing. Agr. Sebastián Li

Téc. Agr. César Artero

Téc. Agr. Mario Reguiló

Téc. Agr. Beatríz Contrera

Téc. Agr. Orlando Contrera

Téc. Agr. Miryam Nahuel

Téc. Agr. Sonia Colihuinca

Téc. Agr. Javier Cassi

Ing. Agr. Javier Crova

Ing. Agr. Mabel Monzón

Téc. Agr. Néstor Wilvers

Téc. Agr. Saturnino Antinao

Téc. Agr. Diego Hernández

Lic. Bárbara Vezzoso

Lic. Carola Corro

Ing. Agr. Roberto Lucas

Ing. Agr. Gabriel Garis

Téc. Agr. Diego Nahuelquir

Ing. Agr. Graciela Freddi

Ing. Agr. Sandra Solves

Profesionales de la Escuela Agrotécnica 740 (EMETA)

Ing. Jorge Luis Gómez (perteneciente también a la Dir. de Agricultura)

Técnicos: Ana María Arbe, Adrián Giménez y Alejandro Vélez

ANEXO IV

Presupuesto actualizado

Distribución del presupuesto por actividad e institución.

Asistencia técnica por intermedio de la Cooperativa del Paralelo 42°
Periodo: del 15 de junio al 31 de diciembre de 2006.

Técnicos	Básico	Productores	Valor por productor	Total mensual	
10	$400	60	$250	$22.000	(50% BID 50%Provincia)
Secretaria administrativa				$1.500	100% BID
Gestor coordinador				$1.500	100% Provincia
Total Provincia	$3.500	30	$250	$11.000	$71.500
Total contratos BID	$3.500	30	$250	$11.000	$71.500

Asistencia técnica a productores miembros de Asociación Vecinal Las Golondrinas (Administrado por la Asociación).

Técnico privado contratado	Productores	Valor por productor	Total mensual	Total por seis meses
1	10	$250	$2.500	$15.000

Asistencia técnica a productores:
Corcovado (4 productores) y Trevelin (3 productores)

Dirección de Agricultura	Un viaje mensual	Seis meses
Ing. Agr. de Dir. de Agricultura	$600	$3.600

Asistencia técnica a productores de la Asociación Huertas Andinas, de horticultores de El Hoyo (15 productores).

Técnico	Productores	Valor por productor	Total mensual	Total por seis meses
Técnico de CORFO	9	$125	$1.125	$6.750
Técnico privado contratado por CORFO	6	$300	$1.800	$10.800
TOTAL	15			$17.550

Asistencia técnica a productores hortícolas de Trevelin y Esquel

Técnico	Productores	Valor por productor	Total mensual	Total por seis meses
Técnico de CORFO	2	$125	$250	$1.500

TOTAL PARA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES: $ 109.150

Comunicador social (a contratar para dictar cursos de extensionismo a técnicos, elaboración de cartillas para cursos y elaboración de material de difusión de cultivos).

Técnico contratado por CORFO	Honorarios mensuales	Seis meses
Comunicador Social (medio tiempo)	$1.500	$9.000
Material de difusión (tinta y papel- Imprenta de Rawson)		$6.000
TOTAL DIFUSIÓN		**$15.000**

Cursos para formar técnicos capacitadores en BPA/BPM
Ing. Patricia Neira, de la Dirección de Agricultura Provincial.

Cursos de capacitación para 29 técnicos del PSA y EMETA (Esquel y zona de influencia, a dictarse en EMETA).
- Una capacitación general y asistencia técnica mensual por seis meses: $500 por viaje (viáticos y pasajes) x seis meses= $3.000

Cursos de capacitación para los 14 técnicos implicados en asistencia a productores (a dictarse en El Hoyo)
- Una capacitación general y asistencia técnica mensual por seis meses: $500 por viaje (viáticos y pasajes) x seis meses= $3.000

TOTAL CURSOS ING. NEIRA: $6.000

Cursos para técnicos (a coordinar)

	Cursos	Valor estimado por curso (a definir con el capacitador)	Total
El Hoyo (14 técnicos para fruta fina y horticultura de toda la Comarca)	6	$3.500	$20.100 (Administrado por intermedio de CORFO)
El Maitén (cursos o viajes con productores a Mendoza)	3	$3.500	$10.500 (Administrado por Municipio El Maitén)
Total			$31.500

Cursos para productores

	Cursos	Valor estimado por curso (a definir con el capacitador)	Total
El Hoyo (a dictarse en Cooperativa Paralelo 42°	8	$1.500	$12.000 (Administrado por intermedio de CORFO) El BID financia otros 8 (ocho) cursos.
Horticultores de El Hoyo y Trevelin-Esquel	4	$1.500	$6.000 (Administrado por intermedio de CORFO)
Cursos adicionales para BPM en Trevelin y	4	$1.500	$6.000 (Administrado por intermedio de

Esquel (Incluyen al menos 16 productores)			CORFO) Puede negociarse parte con el BID
TOTAL -			$24.000

Cursos para obreros de la región de El Hoyo y El Maitén

Número de obreros	Valor estimado por curso	Valor total
300 (15 cursos para grupos de 20 obreros)	$1.500	$22.500

TOTAL POR CURSOS DE CAPACITACIÓN:$ 84.000

TOTAL PRESUPUESTO GENERAL: $208.150

NOTA: ESTE PRESUPUESTO, DEBIDO A LOS RECORTES, NO INCLUYE LA ETAPA DE EXPERIMENTACIÓN ADAPTATIVA.